



El estado de la participación ciudadana en la ciudad de Medellín, 2016-2021

Cristian Camilo Posada López

Informe de práctica presentado para optar al título de Politólogo

Asesora

Lizeth Alejandra Parra Barbosa

Universidad de Antioquia

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Medellín-Antioquia

2024

Cita

(Posada López, 2024)

Referencia

Posada López, C. C. (2023). El estado de la participación ciudadana en la ciudad de Medellín, 2016-2021 [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Centro de Documentación Instituto de Estudios Políticos

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos

Agradecimientos

El siguiente informe no sería posible sin el apoyo de mi familia, en especial a mi madre, una mujer valiente que siempre me alentó a superar todas las adversidades, a mi padre que me ha enseñado que el trabajo duro y la paciencia son recompensados con el tiempo.

También quiero agradecer a mis primos Diego Posada, Sebastián Posada y Juan Felipe Posada por el respaldo incondicional en los momentos más difíciles de mi carrera. Y por último gracias a mi asesora de grado Lizeth Alejandra Parra Barbosa por haberme acompañado y guiado durante todo el desarrollo de mi tesis.

Tabla de contenido

Resumen	6
Abstract.....	7
Introducción.....	8
1. Justificación	10
2. Metodología.....	11
3. Objetivos.....	14
3.1 Objetivo General.....	14
3.2 Objetivos Específicos	14
4. Estado del arte y Marco conceptual.....	15
5. Referentes normativos e institucionales	17
5.1 El Espacio	25
6. Sistematización de experiencias	27
7. Sistematización de experiencias de la participación ciudadana en Medellín	30
8. Logros.....	31
9. Obstáculos	39
10. Intervenciones para fomentar la Participación Ciudadana en Medellín	46
10.1 Proyectos.....	46
10.2 Política Pública de Participación Ciudadana	48
Conclusiones.....	51
Referencias	53

Lista de figuras

Figura 1 Escala de participación.....	23
Figura 2 Escalera de participación	25
Figura 3 Medellín porcentaje de la población que participa y no participa en alguna organización o grupo	31
Figura 4 Escalera de referencia para la interpretación del IPCM.....	32
Figura 5 En general, la organización o colectivo ¿ha usado alguno de los siguientes mecanismos de participación?	40
Figura 6 Conocimiento de los mecanismos de control social por nivel educativo	41
Figura 7 Calificación del comportamiento de los liderazgos en la comuna o corregimiento	43

Resumen

El presente informe contiene mi experiencia en la Secretaría de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín durante mi periodo de prácticas 2021-2, donde acompañé al Consejo Municipal de Participación Ciudadana (CMPC) en el informe anual del estado de la participación en la ciudad. El objetivo de este trabajo fue identificar los obstáculos que no permitían una participación plena en el territorio, los logros que alcanzados por la administración local, los proyectos y programas realizados en pro de fortalecer la participación ciudadana y por último un análisis de la política pública de participación ciudadana y su gestión en consolidar la movilización y la colaboración en Medellín.

Palabras claves: participación ciudadana, Alcaldía de Medellín, organizaciones sociales, ciudadanía, mecanismos de participación, obstáculos, logros, proyectos, programas, Consejo Municipal de Participación Ciudadana (CMPC), fortalecimiento, Secretaría de Participación Ciudadana, movilización, colaboración.

Abstract

This report contains my experience in the Secretariat of Citizen Participation of the Mayor's Office of Medellin during my internship 2021-2, where I accompanied the Municipal Council of Citizen Participation (CMPC) in the annual report on the state of participation in the city. The objective of this work was to identify the obstacles that did not allow full participation in the territory, the achievements made by the local administration, the projects and programs carried out to strengthen citizen participation and finally an analysis of the public policy of citizen participation and its management in consolidating mobilization and collaboration in Medellin.

Keywords: citizen participation, Mayor's Office of Medellín, social organizations, citizenship, participation mechanisms, obstacles, achievements, projects, programs, Municipal Council for Citizen Participation (CMPC), strengthening, Secretariat for Citizen Participation, mobilization, collaboration.

Introducción

Este trabajo de grado se hizo a través una sistematización de experiencias a partir de mis prácticas académicas en la Secretaría de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín, donde tuve como funciones acompañar al Consejo Municipal de Participación Ciudadana (CMPC) en el informe anual del estado de la participación en el año 2021. A partir de mi experiencia y de la información recolectada durante la realización del informe del estado de la participación este trabajo tiene como objetivo identificar los logros, los obstáculos, y las intervenciones ejecutadas para fortalecer la participación ciudadana en Medellín a partir del 2016.

El propósito de mi pasantía en el CMPC fue identificar los problemas y los obstáculos de la participación ciudadana que enfrentan los movimientos sociales y los individuos de la ciudad. Para lograr los objetivos planteados por la alcaldía se diseñó un conjunto de procedimientos técnicos y académicos, como los grupos focales donde se estableció un diálogo con los representantes de las organizaciones sociales, gremios empresariales, colectivos de mujeres, grupos étnicos, afros y asociaciones juveniles de Medellín.

A partir de la implementación de estos grupos focales hubo diálogo con actores individuales y colectivos involucrados que aportaron sus conocimientos acumulados en los procesos ciudadanos y comunitarios de participación, así como el conocimiento técnico e institucional aportado por funcionarios y la academia. Con la contribución aportada por la ciudadanía se identificaron los diferentes obstáculos y logros de la participación ciudadana.

Los principales hallazgos señalan que los principales obstáculos que tiene la participación ciudadana en Medellín son la falta de utilización de los mecanismos de participación, los liderazgos autoritarios, la poca formación ciudadana y la desconfianza entre los funcionarios de la administración y la ciudadanía. Los logros que podemos evidenciar son el fortalecimiento a las organizaciones sociales, el involucramiento de las mujeres en los espacios de participación, el acompañamiento a las diferentes asociaciones comunales, juveniles, nuevas expresiones y Juntas Administradoras Locales (JAL).

Los hallazgos de intervención que podemos encontrar son los programas de formación ciudadana, el fortalecimiento de las juntas de acción comunal (JAC) y las juntas administrativas locales (JAL), procesos formativos para los jóvenes en temas de

participación, el mejoramiento físico de la infraestructura y la recuperación de espacios culturales en el centro para realizar actividades recreativas y participativas.

1. Justificación

Este trabajo de sistematización de experiencia enfocado en el estado de la participación ciudadana en la ciudad de Medellín es de suma importancia para las ciencias políticas, ya que a través de las experiencias adquiridas durante la práctica y de los informes analizados, podemos advertir los problemas a los cuales se enfrenta la participación en la ciudad. Y concretamente los obstáculos que tiene la ciudadanía para participar activamente. Pero este informe también nos da luces de las medidas y las actividades que ha desarrollado la administración local para fortalecer las organizaciones sociales y la participación ciudadana.

También el estudio de la participación ciudadana es de mucha importancia porque es a través de esta herramienta que los ciudadanos pueden movilizarse e intervenir en la toma de decisiones y acciones que van a impactar en el desarrollo de la comunidad. La participación ciudadana y sus diferentes mecanismos de participación como el plebiscito, la iniciativa popular, el referendo han permitido fortalecer la democracia y es a través de esta estructura política donde se buscan consensos con los diferentes actores para buscar soluciones a los problemas de la sociedad.

2. Metodología

Después de hacer un rastreo en línea por buscadores como Google académico, DIALNET y los repositorios de la Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín, Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico, y la Universidad Nacional (UdeA, UdeM, EAFIT y la UNAL), se encontraron 19 referencias que permitían documentar la participación ciudadana en la literatura académica, esta búsqueda de información se limitó entre el año 2016, inicio del primer informe del estado de la participación ciudadana en Medellín, hasta el 2021, año donde se realizó el último informe de la participación, del cual hice parte como practicante en la Secretaría de la Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín. Las palabras claves que se utilizaron en la búsqueda fueron participación ciudadana, mecanismos de participación, democracia, Medellín, corrupción, clientelismo, y niveles de participación. Los textos encontrados fueron trabajos de grado, tesis y artículos de revistas especializadas, de los cuales 9 eran artículos científicos: 7 estudios de caso, una investigación explicativa y una revisión documental. A partir de los textos encontrados se fundamentó el marco conceptual y posteriormente se construyó un sistema categorial.

Esta investigación tiene un alcance descriptivo porque el propósito es documentar los diferentes informes del estado de la participación en Medellín a partir del año 2017 hasta el 2021:

La investigación o método descriptivos de investigación es el procedimiento usado en ciencia para describir las características del fenómeno, sujeto o población a estudiar. Al contrario que el método analítico, no describe por qué ocurre un fenómeno, sino que se limita a observar lo que ocurre sin buscar una explicación. (Martinez, s.f, p. 1)

El papel de los investigadores es tener una base de datos sobre teorías o hipótesis y analizar de manera minuciosa la información para obtener resultados que contribuyan al conocimiento. Dicho esto, en este informe, en la primera parte se describen los obstáculos que atraviesa la participación ciudadana en la ciudad de Medellín, cuáles son los inconvenientes por los cuales las personas y los movimientos sociales se desmotivan al hacer

partícipe de las movilizaciones sociales o de acudir a las instancias o mecanismos participación para ejercer plenamente su derecho a participar. Para hacer esta descripción de los obstáculos de la participación se utilizaron los informes del INER y de la Secretaría de Participación Ciudadana de la alcaldía de Medellín, los informes de Medellín cómo vamos y los informes de SíCiudadanía.

Se hizo un rastreo documental de los diferentes informes del estado de la participación, y un análisis de contenido con base en el sistema categorial construido. Allí se clasificaron por años los informes encontrados, lectura de los documentos para extraer los datos sobre los obstáculos, y por último se analizaron los resultados con base en una tabla dinámica que mostraba la frecuencia de cada categoría y las relaciones con otras categorías que permitieron generar los diferentes hallazgos de los diferentes textos.

En una segunda parte se documentan los logros o los avances que ha obtenido la participación ciudadana en la ciudad, cómo ha afectado positivamente a los ciudadanos y si sienten que sus demandas sociales han sido atendidas oportunamente y cómo los movimientos sociales y sus nuevas expresiones han encontrado más espacios para manifestarse libremente, con el propósito de evidenciar la incidencia de la participación ciudadana en Medellín se consultaron los informes de Viva la ciudadanía, los índices de Participación Ciudadana y la encuesta Calidad de Vida de Medata. Para llevarlo a cabo se recurrió al análisis de contenido para construir una base de datos y luego analizarla con base en las relaciones entre las categorías del sistema categorial.

En la tercera parte el objetivo era revisar los planes operativos de los últimos años y la más reciente política pública de participación ciudadana en el informe de la Veeduría al Plan de Desarrollo, y documentar cuáles han sido los programas y proyectos que ha desarrollado la alcaldía para mejorar o corregir las dificultades que enfrenta la participación. Para evidenciar los programas y proyectos ejecutados por la Alcaldía de Medellín se sistematizó la información de los planes operativos en un Excel para asociar cuales eran los programas que se iban a realizar y cuál era la población intervenida.

Por último, abordaremos los instrumentos de políticas, qué políticas públicas se han desarrollado alrededor de la participación ciudadana para su implementación, para esto se analizará la política pública de participación ciudadana para mostrar qué medidas se han tomado y qué se ha tenido que modificar en función de tener una participación más activa.

Para desarrollar este análisis se hizo un estudio de la cartilla de la política pública y del sistema de participación ciudadana construida por la Secretaría de Participación Ciudadana donde se muestra para que sirve, su objetivo y las intervenciones que ha realizado.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

El objetivo de este informe es analizar el estado de la participación ciudadana en Medellín a partir de los obstáculos, los logros, los programas y proyectos y las intervenciones del gobierno local para fomentarla desde el año 2016.

3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar los logros y los obstáculos para la participación ciudadana en Medellín a partir del 2016 hasta el 2021.
- Identificar las distintas intervenciones y acciones implementadas en el gobierno local para fomentar la participación ciudadana desde el año 2016 hasta el 2021.

4. Estado del arte y Marco conceptual

Han sido diferentes maneras en las cuales la participación ciudadana ha sido definida y estudiada. Así, en Contreras y Montecinos “Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación” los autores se preguntan cómo la participación ciudadana está ligada a la democracia ya que esta forma de gobierno tiene legitimidad a través de la intervención de la ciudadanía, que con sus consensos y diferencias ayudan a formar un Estado y un gobierno.

En este artículo se hace una revisión sobre los modelos de democracia y el tipo de participación ciudadana que se manifiesta en cada uno de ellos, con el objetivo de identificar y caracterizar los distintos mecanismos que permiten materializarla en la gestión pública. (Contreras & Montecinos, 2019, p. 178)

Otro estudio que permite comprender la Participación Ciudadana en Colombia, es el de John Restrepo “La participación ciudadana en nuestro modelo constituyente y constitucional”.

Esta tesis es un proyecto de investigación que se propuso analizar todas las propuestas que hubo sobre alimentación, familia, actividad judicial, estructura legislativa, participación democrática, principios constitucionales, bloque de constitucionalidad, fuerza pública, régimen municipal y medios de comunicación que fueron llevadas ante la Asamblea Nacional Constituyente. (Restrepo, 2017 p. 12)

También está el texto de Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Castillo, “Origen, espacio y niveles de participación ciudadana.”

En este trabajo se describen el porqué y el cómo de la participación ciudadana en los procesos democráticos. Se mencionan los propósitos de la participación. Se destacan la génesis de la participación y los niveles de esta. Se señalan y se contrastan los

espacios, las escalas y el espectro para la participación ciudadana según diferentes autores. (Guillen et al., 2009, p. 1)

5. Referentes normativos e institucionales

Ahora bien, las definiciones y abordajes de la participación ciudadana no han sido exclusiva de la investigación académica. Para María Villarreal (2009, p. 31) “la participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política.” Pero la participación está sujeta al tipo de gobierno que se quiere construir puede ser uno democrático donde haya una relación sociedad-gobierno o uno autoritario donde se pongan límites a la participación.

La participación de la ciudadanía en la esfera pública puede manifestarse de múltiples maneras. Sin embargo, detrás de cada forma de entender; hacer, promover o dificultar la participación hay un determinado sistema de normas y valores. Este sistema de normas y valores se materializa a través de distintas formas de concebir la democracia, distintos diseños institucionales o distintas formas de actuación en la vida política y social de una comunidad. (Viejo et al., 2009: 29, citado por Taguenca & Castañón, s.f, p. 3)

Como podemos observar la participación ciudadana necesita de una relación estrecha con la democracia para su pleno funcionamiento. El concepto de participación ciudadana hoy en día es usado para comprender la intervención de los ciudadanos y los movimientos sociales en la esfera pública y privada, donde se encuentran los intereses que relacionan al Estado y a la población para el bienestar de la comunidad.

Actualmente las diferentes expresiones de la participación ciudadana tienen mayor impacto en los países que tienen una estructura democrática, y lo que buscan estas manifestaciones sociales es buscar soluciones a los problemas de interés social. Por otro lado, países como Rusia, Corea del Norte o Irán, no existe una participación ciudadana plena ya que el sistema político limita la movilización ciudadana y la libre expresión:

En las sociedades modernas la participación no se limita sólo a procesos electorales – participación política-, sino representa también una forma de participar, controlar y

moderar el poder otorgado a los representantes políticos a través de formatos y mecanismos de participación ciudadana, que fortalezcan y nutran la vida democrática de la sociedad. (Pérez, 2009, citado por Guillen, Sáenz, Badii & Castillo, 2009, p. 180)

La participación ciudadana exige que los individuos intervengan activamente en la toma de decisiones que involucren los intereses colectivos y que definen el rumbo del gobierno. El propósito de la participación es que las opiniones de las personas vayan teniendo más influencia en las políticas públicas, pero para eso es necesario de mecanismos de participación que estén avalados legalmente. Pero hay que tener cuidado con estos escenarios y mecanismos de participación, ya que pueden ser utilizados para construir artificialmente consensos y legitimar desigualdades.

De la participación ciudadana podemos observar dos actores, por un lado, está el Estado y por otro, la sociedad civil que es la que evidencia los problemas que más los aqueja como la seguridad, la asistencia social, la contaminación o el desarrollo urbano, de acuerdo con estas problemáticas el Estado puede construir políticas públicas para abordar estos inconvenientes.

La participación ciudadana tiene maneras diferentes de expresarse. Una de esas expresiones es la participación ciudadana directa y la otra la participación ciudadana indirecta. “La participación ciudadana directa es aquella a través de la cual un grupo significativo de ciudadanos, al margen de cualquier agenda partidista o del establecimiento decide liderar y orientar el contenido de una determinada política pública” (Restrepo, 2017, p. 25).

Por otro lado, la participación ciudadana indirecta es la que incrusta las demandas sociales en las políticas públicas a través de los mecanismos gubernamentales. Los ciudadanos por medio de sus representantes políticos exigen que sus intereses sean tenidos en cuenta para beneficio de la comunidad. Desde esta expresión los partidos políticos tienen un rol muy importante dentro de la democracia ya que sirven de interlocutores con la sociedad civil.

Los partidos políticos están llamados a canalizar las exigencias sociales y visibilizarlas en el foro público. Los partidos políticos son la voz de sus electores en las instancias de representación popular. Sus actuaciones se dan en nombre de sus electores, en nombre del pueblo (Restrepo, 2017, p. 26)

Como vemos la relación entre la sociedad civil y los partidos políticos es muy importante para la participación, pero hay otros puntos a tener en cuenta en cuanto a la relación entre ciudadanos y representantes políticos, como la mutua confianza. La falta de credibilidad, la apatía y la indiferencia hacia los demás constituyen una amenaza para la participación. Cuando la ciudadanía desconfía de sus representantes y tiene una visión clientelista de los funcionarios públicos, que solo buscan asegurar sus intereses personales, la participación ciudadana queda relegada a un segundo plano. Por eso es necesario que se generen espacios de interlocución entre los ciudadanos y los representantes políticos con la idea de generar lazos de confianza que ayuden a fortalecer la democracia y a construir una conciencia por lo público.

La democracia con sus luces y sombras está lejos de ser el sistema político perfecto, pero sí es el ideal para que la participación ciudadana se desarrolle plenamente.

Toda democracia formal tiene sus cimientos en la pluralidad de partidos, en el acceso al poder por medio del sufragio, en la alternación del acceso al poder y en la promoción normativa de libertades políticas como asociación, manifestación y deliberación (Restrepo, 2017, p. 27)

De acuerdo con lo anterior es importante que dentro de los regímenes democráticos haya una formación política y se permita el acceso a la educación para que los ciudadanos puedan ejercer libremente los mecanismos de participación y las normas que garantizan la libre asociación y movilización.

La participación ciudadana cuenta con unos mecanismos de participación que permiten que la ciudadanía tenga todas las garantías para su involucramiento en las decisiones de ámbito social, económico y cultural. De acuerdo con el artículo 103 de la

Constitución Colombiana, “son mecanismos de participación: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato”. Los mecanismos de participación buscan que todos aporten en las decisiones que afectan a la comunidad en el ámbito político, económico, social y cultural del país. El artículo 40 de la constitución dice que “todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”; para que se cumpla todo esto se cuenta con unas herramientas que dan acceso a los ciudadanos de participar en las decisiones que involucren a la sociedad civil.

Los mecanismos de participación tienen un origen popular y otro de autoridad. Los de origen popular son: la iniciativa popular legislativa y normativa ante las corporaciones públicas, el cabildo abierto y la revocatoria del mandato; y los que tiene un origen de autoridad son: el plebiscito, el referendo y la consulta popular; a continuación, definiremos estos mecanismos de participación.

- **El plebiscito:** este mecanismo consiste en la convocatoria de la ciudadanía por parte del presidente para que apoye o rechace una decisión del Ejecutivo y que no necesite de la aprobación del congreso. La cámara de representantes y el senado revisarán las razones del presidente y dispondrán de un mes para rechazar la iniciativa, en caso de no ser rechazada, el presidente convocará al plebiscito.

- **La iniciativa popular:**

de acuerdo con el Artículo 2 de la Ley 134 de 1994, es el derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar Proyecto de Acto legislativo y de ley ante el Congreso de la República, de Ordenanza ante las Asambleas Departamentales, de Acuerdo ante los Concejos Municipales o Distritales y de Resolución ante las Juntas Administradoras Locales, y demás resoluciones de las corporaciones de las entidades territoriales, de acuerdo con las leyes que las reglamentan, según el caso, para que sean debatidos y posteriormente aprobados, modificados o negados por la corporación pública correspondiente.

- **El referendo:** es la convocatoria que se hace al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica o derogue o no una norma ya vigente. El referendo puede ser

aprobatorio que es el sometimiento de un acto legislativo o de ley a consideración del pueblo para que éste decida si lo aprueba o lo rechaza, total o parcialmente. Y está el referendo derogatorio que consiste en el sometimiento de una norma que fue aprobada por el Congreso, la Asamblea Departamental o el Concejo Municipal a consideración del pueblo para que éste decida si se deroga la respectiva ley, ordenanza o acuerdo.

- **El cabildo abierto:** es la reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.
- **La revocatoria del mandato:** es un derecho político, por el cual los ciudadanos pueden mediante el voto dar por terminado el cargo público de un funcionario electo ya sea un alcalde o gobernador.
- **La consulta popular:** es el mecanismo de participación mediante el cual una pregunta de carácter general sobre un tema de trascendencia nacional, departamental, distrital, municipal o local es sometida por el presidente de la República, gobernador o alcalde, según sea el caso, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto.

Aparte de los mecanismos de participación también existen instancias de participación donde los ciudadanos pueden acudir, definida como: el punto de encuentro entre la administración pública y la ciudadanía en donde a través de procesos de diálogo, deliberación y concertación, se determinan acciones en procura del bienestar general. (Alcaldía de Bogotá, 2017, párr. 2)

Dentro de las funciones de las instancias están la concertación y seguimiento de las políticas públicas, el control social de la gestión pública y la deliberación que ayude a la construcción de la agenda pública.

Las instancias de participación se dividen en dos, en instancias de participación ciudadana de origen formal e instancias de participación ciudadana de origen no formal. El primer tipo refiere aquellas que provienen de una entidad o autoridad, son consideradas formales y mediante acto administrativo en su creación y conformación,

allí se define generalmente estructura, integrantes, funciones, forma de elección, entre otras. (Alcaldía de Bogotá, 2017, párr. 8)

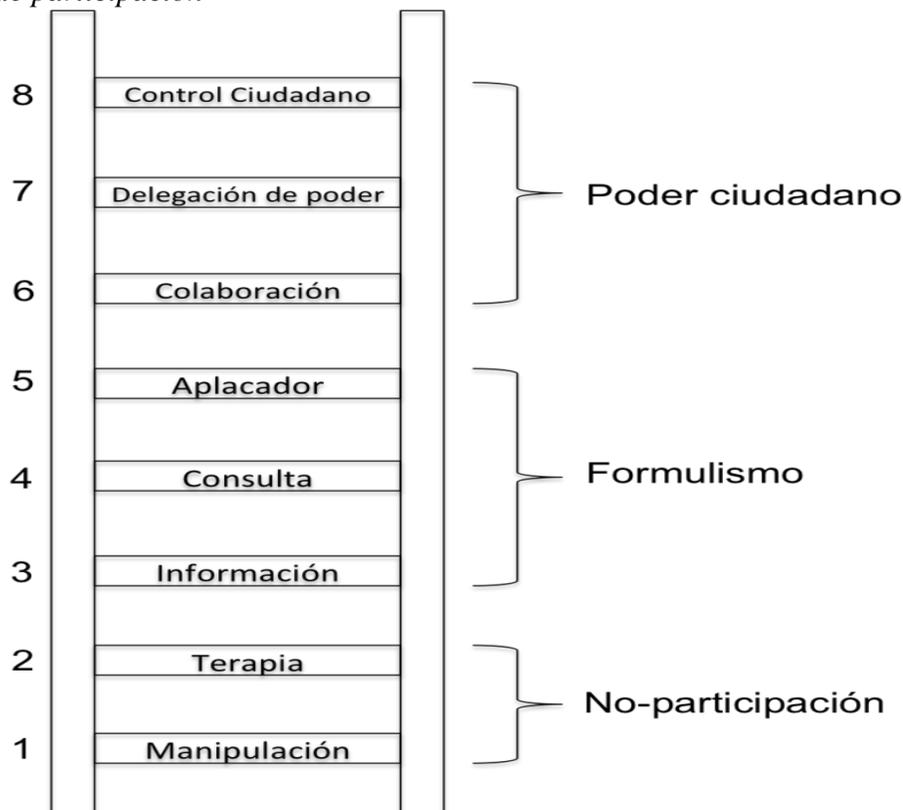
En cuanto a las instancias de participación ciudadana de origen no formal:

Se les denomina espacios de participación no convencionales o no formales y tienen un mayor grado de independencia, aunque su alcance no este propiamente definido, no cuentan con norma alguna de creación y la secretaría técnica, por lo regular, no es ejercida por el representante de ninguna entidad. (Alcaldía de Bogotá, 2017, párr. 7).

Teniendo claro cuáles son los mecanismos y las instancias de participación, ahora podemos ahondar en los niveles de participación. Aparte de las instancias de participación también hay diferentes niveles de participación ciudadana. Cuando hablamos de niveles de participación ciudadana tenemos que referirnos a Arnstein (1969), que explica la participación ciudadana a través de una escalera de ocho escalones donde cada peldaño representa el grado de poder y disposición de los participantes. La escalera de Arnstein se divide en tres partes (No participación – Formulismo – Poder Ciudadano).

La parte de la “no participación” trata de los organismos o personas que engañan y desinforman a los ciudadanos para que no participen en la elaboración de proyectos. En la segunda parte de “Formulismo” hay una información muy superficial donde se les da a conocer a los ciudadanos sus derechos y deberes, esto sirve para legitimar su participación. Pero esta información es unidireccional donde no hay un espacio para la negociación y la participación no es plena. En esta parte se aceptan algunas propuestas de la ciudadanía, pero esto no significa que sus opiniones vayan a hacer parte de las decisiones finales.

En la última parte de “Poder ciudadano” se alcanza un grado de participación muy alto ya que hay un proceso de negociación entre la ciudadanía y los individuos que ostentan el poder. En este escenario la ciudadanía cuenta con una mayor influencia y hace que su opinión prevalezca. Y además la ciudadanía puede expresarse libremente sin presiones de entes gubernamentales.

Figura 1*Escala de participación*

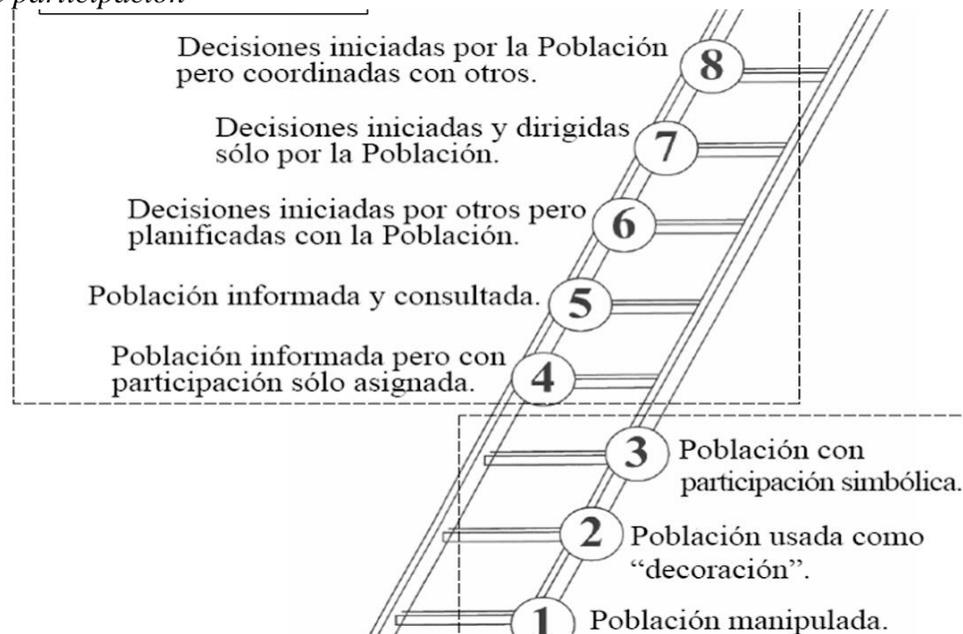
Nota. Fuente: Arnstein Sherry R, 1969.

Otro autor que nos puede ayudar a caracterizar la participación por medio de diferentes grados es Roger Hart, que construyó su propia escalera a partir de la participación de Arnstein. Esta escalera de Hart (1993) nos puede orientar sobre si se está promoviendo una verdadera participación o solo se están creando escenarios de participación de carácter simbólico. A continuación, veremos los niveles de la escalera de la participación de Hart:

- **Participación manipulada:** es cuando utilizan a los ciudadanos para determinadas acciones que no entienden y favorecen a terceros en contra del bienestar colectivo. Como por ejemplo cuando en las campañas políticas se usan a los ciudadanos para llevar publicidad de cierto partido a cambio de una prebenda.
- **Participación decorativa:** es cuando a los ciudadanos solo se les integra de manera parcial o decorativa en alguna actividad. Por ejemplo, utilizar a las personas de bajos

recursos en programas sociales para mostrarlos como benefactores de cierta política, esto contrasta con la realidad de la mayoría de la población de bajos recursos.

- **Participación simbólica:** se da cuando la participación de los ciudadanos sólo es aparente. Un buen ejemplo para este nivel es cuando los adultos tratan de moldear a los jóvenes para que tengan un nivel de madurez para ciertos escenarios públicos, pero en realidad esto solo es algo entrenado por los adultos.
- **Participación de asignados, pero informados:** en este caso la ciudadanía puede participar, pero en las actividades determinadas que se les asigna. Es una participación limitada, pero es un avance para llegar a una participación real. Un buen ejemplo es cuando inauguran una obra pública y le piden a la ciudadana que realice una actividad alrededor de la obra. En este caso la población no fue consultada para participar en la actividad, pero si está informada de lo que debe hacer.
- **Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidos con la población:** las acciones pensadas en este nivel son realizadas por agentes externos, pero se comparten con la ciudadanía. En este caso la ciudadanía se sumaría en aportar ideas y actividades respecto a la acción que va a realizar. Como ejemplo el caso anterior de las universidades y los estudiantes consultan y comparten las actividades que se van a realizar.
- **Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población:** en este nivel las actividades son realizadas y orquestadas por la propia ciudadanía. Un ejemplo de esto es cuando los sindicatos de profesores deciden asociarse y movilizarse contra una medida o política que los afecta y no consultan con organizaciones gubernamentales, sino que ellos son los protagonistas de las acciones que se llevan a cabo.
- **Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo:** las actividades son pensadas por la población, pero a diferencia del nivel anterior esta acción es compartida con agentes externos. Por ejemplo, los estudiantes de una universidad organizan ciertas actividades y los administradores de la universidad apoyan el evento. Este es el nivel superior de la escalera de participación.

Figura 2*Escalera de participación*

Nota. Fuente: Hart Roger, 1993.

5.1 El Espacio

Para que se produzca una incidencia activa se necesita de un espacio donde la sociedad civil pueda movilizarse libremente. "Un espacio para todos, que afiance ese sentido de pertenencia que debe sentir el individuo para manifestarse, y ejercer sus derechos." (Guillen, Sáenz y Badii, 2009, p. 181).

Es a través de la participación ciudadana que se pueden transformar los espacios locales y se pueden construir modelos de gobierno que ayuden a fortalecer la democracia. La participación ciudadana es la única de las formas de participación que puede representar los intereses colectivos, interviniendo en espacios donde se encuentra la autoridad y la ciudadanía.

Cuando la sociedad civil se apropia de los espacios públicos para defender sus intereses frente al Estado que no es capaz de saciar todas las necesidades de la ciudadanía, se genera un sentido de pertenencia por lo público y por el bien común. En el pasado se delegaban todas las responsabilidades al gobierno para resolver los asuntos públicos, pero hoy en día vemos que una sociedad totalmente articulada que está más interesada por resolver

los problemas sociales y que el espacio no solo es gubernamental, sino que existe un interés por lo público que afecta las decisiones del gobierno.

De acuerdo con la información anterior, en este trabajo se entiende por participación ciudadana: el involucramiento individual o colectivo, de los ciudadanos en las cosas que conciernen a la comunidad, y a la vez, como una herramienta fundamental para fortalecer la democracia y construir cohesión social. Pero aparte de fortalecer la democracia permitiendo la asociación de los ciudadanos como respuesta a las políticas de los gobernantes, la participación ciudadana fomenta la confianza mutua de la sociedad, produciendo que la calidad de la vida de las personas mejore.

6. Sistematización de experiencias

La sistematización de experiencias nos permite documentar los saberes o aprendizajes que obtuvimos en cierta actividad y nos da una guía de cómo ir organizando esas experiencias, con el fin de registrar esos saberes obtenidos. El concepto de sistematización de experiencias surgió en América Latina como una necesidad de construir métodos acordes que pudieran leer nuestro contexto.

La sistematización de experiencias nace a principios de la década de los 80 en un contexto de crisis socioeconómica en la mayoría de países de la región (motivo por el cual se habla de los 80 como la “década perdida de América Latina”) y en el que el paradigma de la educación para el desarrollo desde la perspectiva de la teoría del capital humano estaba demostrando sus carencias. (Verger. A, 2004, p. 2)

En sus inicios, el enfoque descriptivo era el predominante en la sistematización, esto se reducía en hacer simple memoria de las actividades realizadas y en organizarlas por etapas. Con el transcurso del tiempo se le fue dando más importancia a la sistematización subjetiva, a la interpretación de los hechos y se adoptaron libertades a la hora de organizar el proceso.

En esos años, era habitual que se asumiera esta propuesta pedagógica desde diferentes movimientos populares. Entre otros casos, podríamos destacar su centralidad en la recién triunfante Revolución Sandinista, en las Comunidades de Población en Resistencia guatemaltecas, o en el desarrollo de organizaciones populares de Brasil de la trascendencia de la Central Unificada de Trabajadores (CUT) o del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra (MST). (Verger. A, 2004, p. 2)

La Revolución Cubana también fue uno de esos movimientos populares que cuestionó los métodos paternalistas y populistas de los gobiernos de los años 40 y 50 que intentaban disminuir las tensiones sociales que generaba el capitalismo. A partir de estos acontecimientos se comenzaron a hacer intervenciones en América Latina por parte del Gobierno estadounidense con el programa.

Los programas de “Desarrollo de la comunidad” recibieron un gran empuje con el apoyo financiero del Gobierno estadounidense a través de la llamada “Alianza para el Progreso”, creada para evitar que se repitiera en otros países el ejemplo de Cuba. Así, temas como desarrollo y modernización se pusieron de moda. (Jara, 2018, p. 27)

Estos modelos de intervención comenzaron a ser enfrentados desde una mirada de cambio social, esto permitió que se crearan críticas y nuevos planteamientos y definiciones de los esquemas vigentes que interpretan las realidades de América Latina.

El nuevo contexto histórico- social en Latinoamérica genera, entonces, un nuevo contexto teórico en el que los trabajos de promoción, educativo e investigativo se enfrentan a una intensa interpelación desde la dinámica de intensos y novedosos cambios sociales y políticos. (Jara, 2018, p. 28)

Gracias a estos acontecimientos que cuestionaban y buscaban nuevas formas de interpretar la realidad es donde nacen las primeras referencias a la sistematización.

Para Jara (2018, p. 55) “la sistematización de experiencias es un ejercicio intencionado que busca penetrar en la trama *próxima compleja* de la experiencia y recrear sus saberes con un ejercicio interpretativo de teorización y de apropiación consciente de lo vivido”. Esto necesita de un interés por interpretar los conocimientos que son obtenidos a través de las experiencias, y volverlos en un saber crítico y llevarlos a un conocimiento más profundo.

La sistematización de experiencias nos permite hacer un análisis de las experiencias que tuvimos con esquemas teóricos con la idea de interpretar y comprender más allá de lo que estamos viviendo. Al referirnos a la sistematización de experiencias estamos hablando de procesos históricos donde se están desencadenando diferentes acontecimientos que producen cambios y transformaciones.

En el artículo “sistematización de experiencias: construcción de sentido desde una perspectiva crítica” de Alexander Sánchez (2010) la sistematización de experiencias está

definida de la siguiente manera “La sistematización es una actividad que permite construir y explicitar los saberes que han sido o están siendo producidos en una determinada experiencia por diferentes sujetos, mediante el análisis y valoración de acciones. (Cfr. Souza, 2008, pp.9-13, citado por Sánchez, 2010, p. 2).

Estas definiciones ayudaron a que la sistematización de experiencias cada día fuera más aceptada.

Se sistematiza para facilitar el intercambio de experiencias y lograr una mejor comprensión sobre lo que se ha o se está realizando, con el fin de adquirir conocimientos teóricos a partir de la práctica y mejorarla, con lo cual la sistematización también puede ser una herramienta de gestión; en todo caso, es más que una actividad teórica, descriptiva, de registro o documentación: es esencialmente una escritura reflexiva, ordenada y documentada de los saberes acumulados por la experiencia personal y colectiva (Vasco, 2008, pp.21-23 citado por Sánchez. 2010, p. 3)

Para Antoni Verger (2002, p. 3) “las sistematizaciones permitían a diferentes colectivos acumular e intercambiar sus experiencias de intervención y/o de acción. A raíz de la propuesta de las sistematizaciones se percibe que se pueden generar procesos de investigación, es decir, mirar al interior de las prácticas para constituir un campo teórico-práctico con un cierto rigor, que pueda dialogar con conocimientos constituidos desde otras instancias.” Estas propuestas de sistematización dieron cierto estatus de profesionalidad a los estudiosos de la sociedad y se desarrolló un compromiso por la descripción de la realidad.

En conclusión, la sistematización de experiencias está llena de múltiples variables y cada una de ellas constituye un proceso inédito e irrepetible lleno de aprendizajes que se deben aprovechar por su particularidad, por eso es imperativo comprender esas experiencias para obtener un conocimiento de lo vivido y también es necesario comunicar y compartir lo aprendido. “Sistematizar experiencias, en definitiva, es un instrumento privilegiado para que podamos realizar todo ello, como un desafío para la creación de nuevos acontecimientos inéditos, pero cargados de sentido” (Jara, 2018, p. 57).

7. Sistematización de experiencias de la participación ciudadana en Medellín

A partir de mi práctica con el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de la Secretaría de Participación Ciudadana de la alcaldía de Medellín y con el acompañamiento del INER de la Universidad de Antioquia, se realizó el informe anual del estado de participación en la ciudad de Medellín de 2021, y de acuerdo con la experiencia obtenida durante las sesiones del CMPC sobre la participación ciudadana, este trabajo de investigación va dirigido a analizar cómo se encuentra la participación ciudadana en la ciudad, a partir de contrastar los diferentes informes anuales de participación con fuentes externas a las de la alcaldía. Acá son presentados los obstáculos, logros y maneras en las que se ha intervenido en el distrito de Medellín.

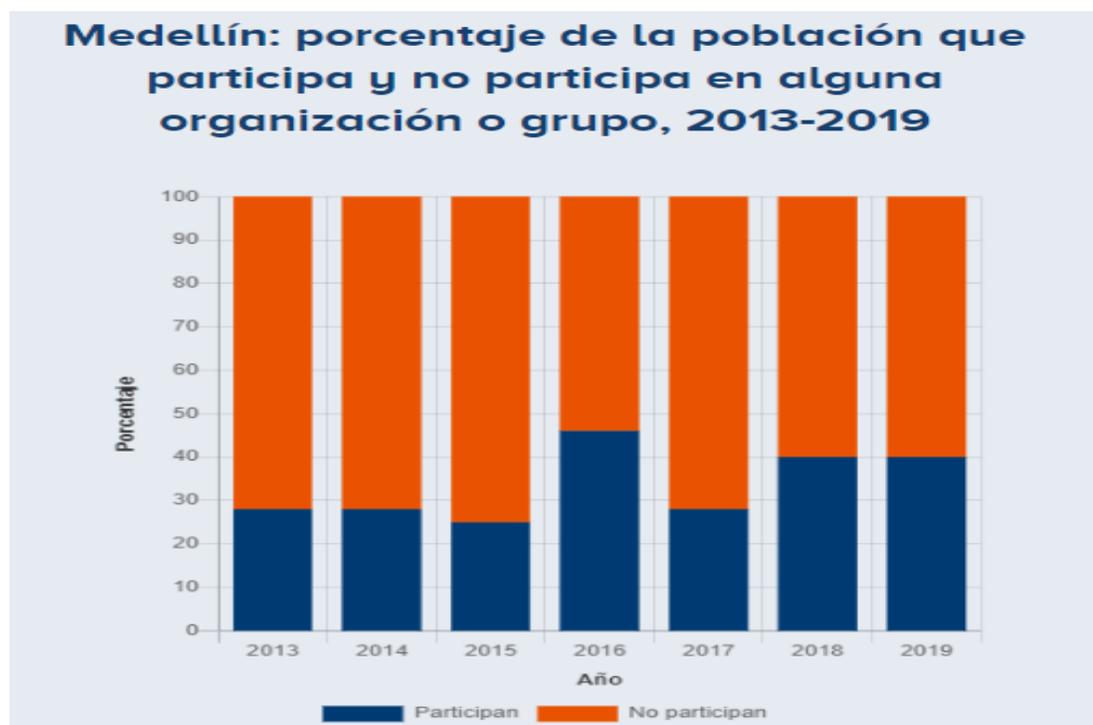
8. Logros

Este apartado mostrará los logros obtenidos por la Alcaldía de Medellín en el fortalecimiento de la participación ciudadana en la ciudad. Entre los logros que podemos evidenciar está el acompañamiento a organizaciones sociales, el aumento de la participación por parte de las mujeres, la colaboración con las diferentes asociaciones del territorio, y el apoyo a los grupos juveniles.

Haciendo referencia al informe de “Medellín cómo vamos” podemos observar a partir de la siguiente tabla como la participación ciudadana ha venido evolucionando desde el 2013.

Figura 3

Medellín porcentaje de la población que participa y no participa en alguna organización o grupo



Nota. Fuente: INFORME, Encuesta de Percepción Ciudadana Medellín, 2018.

Así, los resultados muestran que entre los años 2013 y 2015 el 28% de la población de Medellín estaba vinculada a un grupo o colectivo. En el año 2016 este porcentaje se logró incrementar al 46%, con una diferencia de 18 puntos porcentuales (en adelante pp) con

respecto a los años anteriores siendo un avance. En el año 2017 la medición descendió a un 28%, y en el año 2018 volvió a subir a un 40%, y se mantuvo estable durante el año 2019. (Medellín cómo vamos, 2018, p. 102).

Conforme con los resultados anteriores de “Medellín cómo vamos”, podemos observar que en el año 2017 la participación de la población en organizaciones y grupos fue muy baja. Esto concuerda con el IPCM (Índice de Participación Ciudadana de Medellín) del 2017 de “siCiudadania”, que midió la participación de ese mismo año con un valor de 0,411, de acuerdo con la escalera de medición. Para referencia: “Este valor se ubica en un nivel medio de la calidad, lo cual quiere decir que hay prácticas de participación ciudadana que configuran experiencias efectivas de construcción de lo público, pero tienen un carácter aislado y discontinuo.” (Alcaldía de Medellín, 2018, p. 14).

Figura 4

Escalera de referencia para la interpretación del IPCM



Nota. Fuente: Resultados Índice de Calidad de la Participación Ciudadana de Medellín 2017.

Aunque la calidad de participación en Medellín en 2017 se encontraba en un punto medio, estaba muy cerca de los niveles medio-bajo (0,3 a 0,39), esto evidencia que en este año había sectores de la población que no se involucraron activamente en las organizaciones sociales o grupos de la ciudad.

El Índice de Participación Ciudadana de Medellín en el año 2019 fue de 0,511, está cifra está acorde con los resultados del informe de “Medellín cómo vamos”, donde se

evidencia un aumento en la participación ciudadana. Esto es un gran logro respecto al valor del 2017 ya que se pudo fortalecer a las organizaciones sociales y grupos de la ciudad.

Ahora bien, al observar la participación en los espacios públicos de la ciudad por sexo son las mujeres quienes han venido teniendo un rol más importante en la participación ciudadana. La participación de las mujeres es de un 42% mientras que en los hombres es del 37% esto es una diferencia de 5pp.

Este resultado es importante porque evidencia un cambio en la ciudad, en 2014, según datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana, el 50.3% de las personas que decían haber participado en algún tipo de actividad eran hombres; mientras que este año, según datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana, la situación se ha modificado y del total de personas que afirman participar, 57% son mujeres y 43% son hombres. (Medellín cómo vamos, 2018, p. 100)

Esto evidencia que las mujeres han venido apropiándose de los diferentes espacios públicos de la ciudad, con el propósito de ser reconocidas como sujetos de derechos y tener la capacidad de incidir en los asuntos de la sociedad. Así como lo indica el informe de siCiudadania:

Las mujeres histórica y culturalmente han sufrido situaciones de discriminación y en la ciudad de Medellín no ha sido diferente esta situación. No obstante, sus luchas sociales y trabajo silencioso han permitido socavar los valores sociales preexistentes de inequidad y discriminación social, produciendo en la actualidad una resignificación cultural de la mujer; ganando espacios y abriendo lentamente una nueva visión hacia una sociedad más igualitaria, justa e incluyente. (Alcaldía de Medellín, 2019, p. 6)

No sólo la participación de las mujeres ha venido mejorando, también las organizaciones han venido creciendo: “Las asociaciones que más crecieron fueron los grupos deportivos (14%), las juntas de acción comunal (11%), las redes sociales que promueven

iniciativas ciudadanas (9%), las organizaciones religiosas que realizan acciones comunitarias (9%) y los grupos culturales (8%).” (Medellín cómo vamos, 2018, p. 101).

Otros logros relevantes en temas de participación ciudadana en Medellín que podemos destacar es la colaboración entre las diferentes organizaciones y la administración municipal. La colaboración está en el peldaño seis de la escalera de participación de Arnstein, este es uno de los niveles más altos de los tres bloques que componen la escalera.

Se pueden destacar tres niveles de profundidad respecto a la incidencia y calidad de la participación. En el menor, de participación básica, cada actor social se reúne con sus similares y reivindica los intereses propios de su grupo. Un nivel más desarrollado responde al concepto de tejido social donde se agrupan organizaciones diversas, combinan intereses y se proponen objetivos de mediano plazo. Un nivel más alto estaría dado por la articulación del grupo social con el Estado mediante medios institucionalizados de participación. (E. Flor, Á. Sáenz, 2018, p. 24)

Es muy importante resaltar el trabajo que hicieron las organizaciones en la década de los 90, ya que fueron ellas las que promovieron la articulación entre planeación, territorio y participación, lo cual sirvió para cimentar los pilares para lograr los procesos organizativos que fortalecerían la participación ciudadana.

Estas organizaciones y los actores que le daban vida, reconocieron la ventana de oportunidad que la Constitución Política de 1991, la ley 152 de 1994 y la 388 de 1998 generaron, ante lo que se promovió una agenda de organización y transformación social y se impulsó la creación del Acuerdo 043 de 1996. (Carvajal, 2019, p. 27)

La presencia de diferentes actores ha desembocado en la colaboración de las organizaciones sociales y la administración local, que aprovechando los diferentes programas y proyectos en torno a la participación ciudadana, facilitaron la contratación con la Alcaldía y la implementación de políticas públicas que tuvieran más incidencia.

Se hizo común, por ejemplo, la figura de las uniones temporales que se concretaba en alianzas administrativas en el marco de las cuales era posible una mejor utilización de los distintos recursos disponibles y el fortalecimiento de las capacidades técnicas y procesos administrativos de aquellas organizaciones de la ciudad que lograban hacer parte de estas lógicas. (Carvajal, 2019, p. 27)

Debido al fortalecimiento de la participación ciudadana, y gracias a la colaboración entre la ciudadanía y la administración local, creció la oferta de garantías y oportunidades para que la ciudadanía pudiera ejercer libremente la participación, debido a esto emergieron nuevos actores y prácticas que fueron renovando las dinámicas sociales.

A partir de la iniciativa de institucionalización de la participación ciudadana en la Alcaldía de Medellín, y gracias a la colaboración con las organizaciones sociales, se ha venido trabajando desde las “instancias formales” para fortalecer las diferentes colectividades que hacen presencia en la ciudad. Un ejemplo de esto es la intervención de la administración local en los clubes juveniles con el propósito de capacitarlos en temas de cultura política y organizativa.

En relación con los grupos juveniles, fortalecimos a 2.748 jóvenes de 456 clubes juveniles de Medellín mediante el desarrollo de sus habilidades técnicas, de gestión y articulación, promoviendo capacidades organizativas instaladas al interior de cada club juvenil relacionadas con la asociatividad, la creación de redes, la formulación de iniciativas, el intercambio de experiencias y saberes, el reconocimiento del territorio y el disfrute de la oferta de bienes y servicios existente en la ciudad; asimismo entregamos 12 incentivos dirigidos a la proyección de estos escenarios, beneficiando a 240 jóvenes de 35 clubes de la ciudad. (Alcaldía de Medellín, 2016, p. 71)

No sólo clubes juveniles fueron prioridad para la alcaldía de Medellín, los organismos comunales y las organizaciones sociales tuvieron un acompañamiento y asesorías para consolidar sus procesos en la ciudad, esto tenía como objetivo que las diferentes colectividades se apropiaran de sus territorios y crearan tejido social dentro de sus comunidades.

Estimulamos la promoción y el fortalecimiento de los 480 organismos comunales y 623 Organizaciones y redes sociales sectoriales y poblacionales, a través de la ejecución de proyectos de desarrollo comunal y corregimental, en cumplimiento de las líneas estratégicas de las políticas públicas; Acuerdos 28 de 2014 y 52 de 2015. (Alcaldía de Medellín, 2016, p. 73)

Este fortalecimiento y trabajo colaborativo también abordó nuevas expresiones como grupos etarios y de género, que históricamente han sido invisibilizados, esto con el propósito de incluirlos en los procesos participativos que adelantaba la administración local. “Se vincularon en escenarios de participación incidente, 540 Grupos etarios, poblacionales y de género formados, 5.400 niños, niñas, adolescentes y jóvenes hicieron parte de este proceso.” (Alcaldía de Medellín, 2022, p. 87).

Pero la colaboración no sólo fue dentro de las “instancias formales”, las organizaciones sociales también se articularon para trabajar entre ellas y sus comunidades con el objetivo de tener una incidencia positiva en el desarrollo de las iniciativas locales, lo que se busca es que sus expresiones se han creadoras de tejido social y constructora de espacios públicos democráticos.

Además de la colaboración, otro logro que es posible resaltar es el control social, este mecanismo se encuentra en el escalón ocho de la escalera de Arnstein.

El control ciudadano puede generar separatismo o la “balcanización” de los servicios públicos, cuesta más a los poderes públicos locales y es menos efectivo, alienta a determinados grupos minoritarios o ciudadanos “oportunistas” a ganar más protagonismo en la ciudad. (Arnstein, 1969, p. 19)

Desde la administración local se viene promoviendo el uso de los mecanismos de participación ciudadana, para que las organizaciones sociales cuenten con las herramientas para solicitar rendición de cuentas y transparencia en la contratación estatal a las instituciones de la Alcaldía de Medellín. “Promovimos y fortalecimos en mecanismos de participación

ciudadana, control social, gestión transparente y rendición social y pública de cuentas a 441 organizaciones, instancias e iniciativas ciudadanas.” (Alcaldía de Medellín, 2022, p. 87).

La Alcaldía de Medellín a través de la promoción y la capacitación en temas de control social ha logrado que la ciudadanía se interese en la vigilancia de los programas y proyectos de carácter público que tienen como objetivo impactar positivamente la participación ciudadana, la movilización y la rendición de cuentas.

Logramos movilizar 39.132 ciudadanos a través de 104 iniciativas para la vigilancia de la gestión pública y sus resultados, se destaca la rendición social de cuentas de 1.011 organizaciones en desarrollo de la estrategia de transparencia denominada “Día Blanco. (Alcaldía de Medellín, 2022, p. 109)

Pero la promoción en rendición de cuentas no sólo ha sido para la vigilancia de las instituciones de la administración local, también se realizó una inspección a los organismos de acción comunal con el propósito de verificar que estén actuando bajo la ley correspondiente. “Realizamos 374 actuaciones de inspección, vigilancia y control a los organismos de acción comunal para garantizar el cumplimiento de la ley, los objetivos comunales y la transparencia en el actuar.” (Alcaldía de Medellín, 2022, p. 86).

Cabe subrayar que estos logros en colaboración y control social son el resultado de la legitimidad que tiene la administración municipal en la ciudadanía, los diferentes procesos de capacitación y fortalecimiento a las organizaciones sociales liderados por la Alcaldía de Medellín han permitido que las diversas instituciones del estado tengan más acceso a las diferentes expresiones de la ciudad y puedan conocer de mano las problemáticas y necesidades de las colectividades.

En medio de algunos encuentros para dialogar con distintos líderes de barrios y comunas de la ciudad se podía percibir cierto nivel de afinidad con el alcalde de la administración municipal, esto corrobora que frente a la pregunta por la confianza en distintos actores territoriales, los individuos que participan apuntan confiar más en el actual alcalde con un 20,7 %, seguidamente en el defensor del pueblo, en la organización de la comuna o corregimiento, en la personería municipal, en la JAC y

en el Consejo municipal con 14 %, 13,1 %, 11,7 %, 10,7 % y 10,7 % respectivamente.(Alcaldía de Medellín, 2019, p. 66)

9. Obstáculos

Los obstáculos que podemos encontrar en la ciudad de Medellín sobre la participación ciudadana son la falta de utilización de los mecanismos de participación por parte de la ciudadanía, la falta de formación ciudadana, los liderazgos autoritarios y la desconfianza entre la sociedad civil y la Alcaldía.

Uno de los obstáculos que no permiten que haya una participación ciudadana activa y plena en la ciudad de Medellín es la poca utilización de los mecanismos de participación.

La medición del IPCM realizada en 2017 mostraba que el conocimiento de los mecanismos formales e institucionalizados por parte de la ciudadanía, no se refleja necesariamente un su apropiación y amplia utilización. Estos resultados de 2019 ratifican que no es alta la utilización de los mecanismos, pero además evidencia que los procesos de formación al respecto no son generosos, asunto que se convierte en reto para el fortalecimiento de la calidad de la participación en la ciudad. (Alcaldía de Medellín, 2019, p. 37)

La baja utilización de los mecanismos de participación por parte de las organizaciones sociales es debida a la falta de formación brindada por parte de la administración municipal y el desconocimiento que tienen las organizaciones para usar las herramientas de control social sobre las instituciones públicas.

La siguiente ilustración contiene dos gráficas que responden a dos preguntas: 1) si la organización o colectivo ha sido convocado a espacios de formación, y 2) si ha usado o no alguno de los mecanismos mostrados. Se puede observar que ante ambas preguntas los porcentajes dan mínimos resultados a favor, tanto de la participación en espacios de formación como de la utilización de los mecanismos de participación; el factor diferencial al respecto lo tienen, respectivamente, los mecanismos de cabildo abierto con un 7,42 % y 1,96 %, consulta popular con un 3,97 % y 1,40 % e iniciativa popular con un 3,71 % y 0,84 %.(Alcaldía de Medellín, 2019, p. 37)

Figura 5

En general, la organización o colectivo ¿ha usado alguno de los siguientes mecanismos de participación?



Nota. Fuente: primera medición del índice de participación ciudadana de Medellín y avance del sistema de información y gestión del conocimiento para la participación ciudadana 2019.

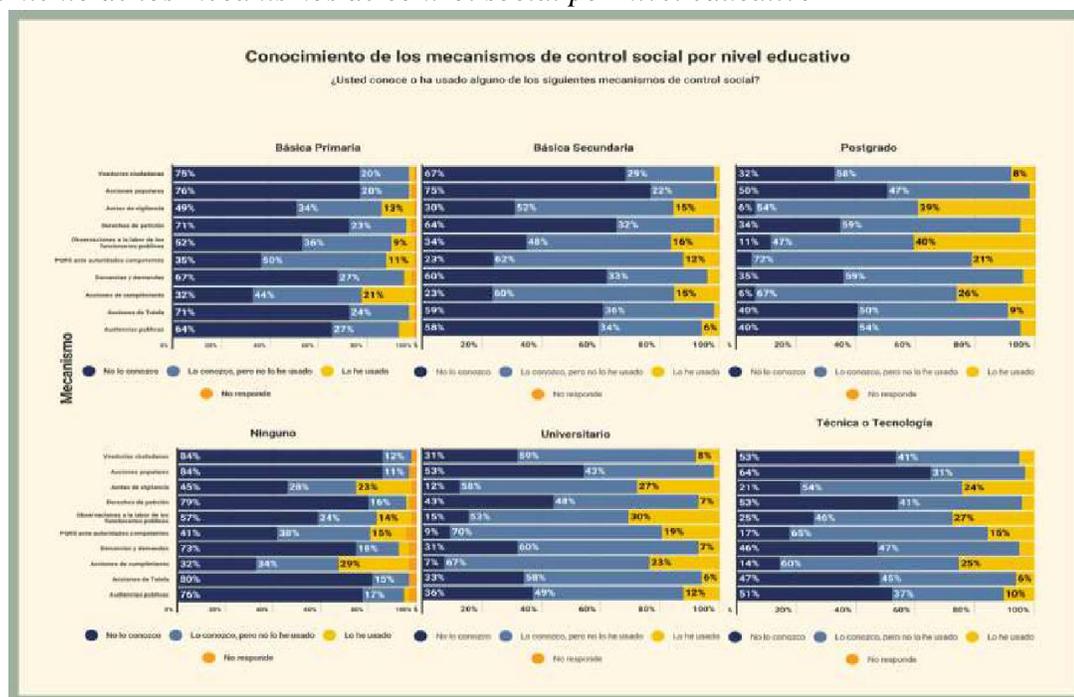
Lo que nos muestra la gráfica anterior es que la utilización de los mecanismos de participación en la ciudad de Medellín es muy baja. Esto puede deberse a que hacen falta procesos de formación y fortalecimiento a las organizaciones sociales, con el propósito de mejorar la calidad de la participación ciudadana en general, y promover el uso de mecanismos de participación.

La formación ciudadana como necesidad se legitima en el constante reconocimiento que los actores partícipes en los laboratorios ciudadanos en fases anteriores de este proyecto hacen de ella como detonante dialéctico, en tanto condición que promueve y cualifica las prácticas de participación de los actores, pero además como práctica y efecto de la participación que posibilita su visibilización y fortalecimiento como sujetos políticos. (Alcaldía de Medellín, 2019, p. 38)

Aunado a la anterior, el nivel educativo de los miembros de las organizaciones sociales también tiene un papel fundamental a la hora de conocer y usar los mecanismos de participación.

Se puede observar que, al no tener ningún estudio, la mayoría de la población que participa, esto es aproximadamente un 80 %, no conoce los mecanismos, pero eso va mejorando a medida que el nivel educativo de la población es mayor. Esto se evidencia, por ejemplo, en los niveles educativos de universitario y postgrado donde aproximadamente el 40 % de quienes participan conocen los mecanismos de control social. Y, por último, para los niveles educativos técnica o tecnología, postgrado y universitario, los porcentajes sobre el uso es mayor que en los otros, ratificando el análisis de que a medida que se tiene un mejor nivel educativo, el conocimiento y uso de los mecanismos es mayor. (Alcaldía de Medellín, 2019, p. 56)

Figura 6
Conocimiento de los mecanismos de control social por nivel educativo



Nota. Fuente: primera medición del índice de participación ciudadana de Medellín y avance del sistema de información y gestión del conocimiento para la participación ciudadana 2019.

También cabe resaltar que la formación en mecanismos de participación no es relevante si las organizaciones sociales no se comprometen a utilizar las herramientas de control social para tener cierta incidencia en la toma de decisiones de la administración

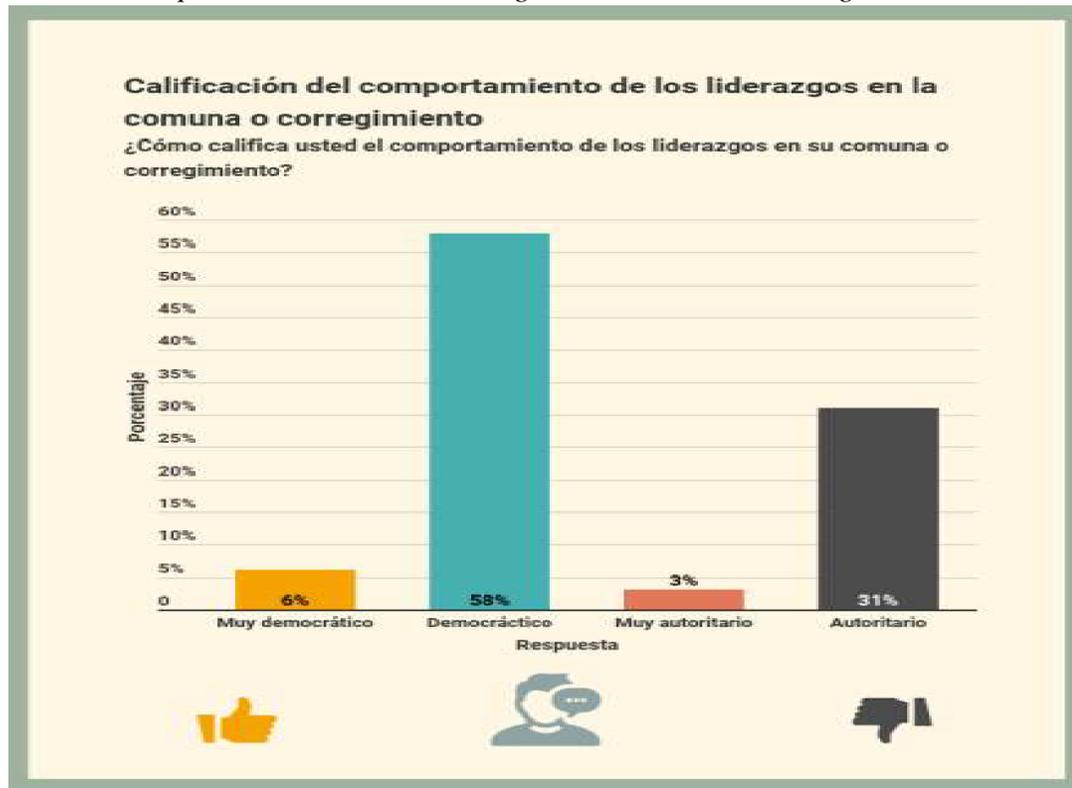
municipal. “Es decir, la existencia del mecanismo no garantiza su utilización y apropiación por parte de los ciudadanos, ni el logro efectivo de su implementación traducido en el cumplimiento de los objetivos con que surge la acción colectiva.” (Instituto de Estudios Regionales, 2017, p. 44).

La falta de utilización de los mecanismos es sólo uno de los diferentes obstáculos que enfrenta la participación ciudadana, también hay problemas en los liderazgos autoritarios y la delegación del poder dentro de las colectividades, que no permiten que otros actores intervengan en las decisiones de los grupos que concentran el poder. La delegación del poder hace parte del peldaño siete de la escalera Arnstein. “En este peldaño, los ciudadanos tienen responsabilidad suficiente para garantizar la viabilidad del programa que presentan. Así, los poseedores del poder deberán negociar con los ciudadanos “ya no tan olvidados” para poder llevar a cabo el proyecto.” (Arnstein, 1969, p. 18).

En la siguiente gráfica observamos la calificación de los liderazgos de las comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín.

Figura 7

Calificación del comportamiento de los liderazgos en la comuna o corregimiento



Nota. Fuente: primera medición del índice de participación ciudadana de Medellín y avance del sistema de información y gestión del conocimiento para la participación ciudadana 2019.

Contrario a lo que propone Arnstein sobre negociar y representar a la ciudadanía olvidada, en Medellín hay algunas organizaciones sociales que tienen una percepción negativa de los liderazgos, “ya que al interior de los procesos sociales se mantienen estilos y formas en las que las principales acciones y la toma de decisiones siguen quedando en manos de una sola persona.” (Alcaldía de Medellín, 2019, p. 36)

Estas prácticas autoritarias dentro de las organizaciones sociales van en contra de los intereses de la ciudad y sus colectividades ya que impiden la emergencia de nuevos liderazgos, dinámicas, manifestaciones y discursos que incluyan a las personas que han sido invisibilizadas históricamente en la ciudad de Medellín como en los casos de los miembros de la población LGBTIQ+.

En este sentido, los liderazgos en las organizaciones sociales debieran ser propositivos con el objetivo de disminuir la desconfianza entre la ciudadanía y la administración local. En particular, la desconfianza se ha vuelto otro obstáculo para la participación ciudadana en la ciudad de Medellín debido a los señalamientos negativos desde la administración local a los colectivos que representan diferentes posturas políticas, sociales y económicas, que van en contra de los intereses de la Alcaldía municipal.

La polarización política en el país ha sido clave en la definición de este problema de la participación, debido a que se asocian personas, líderes, colectivos a posturas, partidos y prácticas políticas particulares, rotulando y estableciendo una imagen que difícilmente se puede modificar. Cabe destacar, que la amenaza a la gobernanza en la ciudad, por distanciamiento y rencillas del gobierno actual con un amplio e influyente sector empresarial de la ciudad ha generado tensiones en torno a expresiones de la participación ciudadana en Medellín. (Instituto de Estudios Regionales, 2021, p. 17)

La desconfianza entre la ciudadanía y la Alcaldía municipal ha desembocado en una crisis de gobernabilidad.

La debilidad técnica y política que han presentado los gobiernos en la atención a la participación no apoyando la protesta social, silenciando o desconociendo procesos participativos, hacen que las brechas en este campo sean cada vez más grandes. La desconfianza por la desarticulación que se evidencia entre la institucionalidad pública y civil, no posibilita que los sueños colectivos (visión en prospectiva de las ciudadanías) se ponga en manos de los gobiernos, es sensación persiste en Medellín. (Instituto de Estudios Regionales, 2021, p. 17)

El distanciamiento entre la ciudadanía y la administración municipal ha producido que las organizaciones sociales no sean tenidas en cuenta en el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de la participación ciudadana. Esta desconfianza genera desinterés en lo público lo que permite que se produzcan prácticas corruptas y clientelares.

Esta forma de definir el problema público de la participación ciudadana en Medellín advierte, además, fallas en la arquitectura institucional -pública y civil- al resaltar la distensión de las dependencias de la administración municipal y las tensiones en la organización social, evidenciando, además, el exceso de reglamentación y formalización, limitando el alcance de la participación ciudadana. (Instituto de Estudios Regionales, 2021, p. 16)

La desconfianza ha obstaculizado el trabajo articulado de las organizaciones sociales y los funcionarios públicos, lo que ha producido que los programas y proyectos implementados no tengan los resultados esperados, por la falta de cooperación de los diferentes actores y como consecuencia las colectividades acudan a diferentes actores para buscar apoyo. “En las Organizaciones y colectivos se identifica un bajo nivel de confianza en las y los servidores públicos, algo que contrasta con la relativa alta confianza depositada en el Concejo Municipal y en las Juntas Administradoras Locales.” (Alcaldía de Medellín, 2019, p. 49)

10. Intervenciones para fomentar la Participación Ciudadana en Medellín

Las intervenciones ejecutadas por la Alcaldía de Medellín se realizaron a través de programas y proyectos que tenían como propósito el fortalecimiento de la participación ciudadana en la ciudad. La formulación de los programas y proyectos fueron desarrollados con la dirección de la Política Pública de Participación Ciudadana (PPPC), que es la herramienta que permite la colaboración entre la ciudadanía y los funcionarios de la administración local.

10.1 Proyectos

En este apartado encontraremos los diferentes proyectos ejecutados por la Secretaría de Participación con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana. Los programas que podemos identificar son la formación ciudadana, el control social, la consolidación del presupuesto participativo, el acompañamiento a las juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales y los procesos formativos para los jóvenes.

En el año 2016 la Secretaría de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín ejecutó un total de 40 proyectos con el propósito de mejorar la participación en la ciudad. 26 de estos proyectos fueron implementados en los diferentes barrios de la ciudad como Belén, Guayabal, Laureles, La América, entre otros. La intención de estos proyectos era fortalecer la participación ciudadana en el territorio a partir de la formación ciudadana, el acompañamiento a las localidades y el mejoramiento de las sedes locales.

Otros 10 proyectos fueron focalizados en la promoción y formación de las organizaciones sociales. 5 proyectos se centraron en el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal (JAC). Y los otros tres proyectos apoyaron y acompañaron las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Para el año 2017 la Secretaría de Participación Ciudadana implementó 21 proyectos. 9 de estos proyectos estuvieron destinados a la ciudadanía en temas de formación y control social, el fortalecimiento de las redes de formación e investigación para la participación ciudadana, el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica para la participación, en

el derecho a la protección de la participación y en la consolidación del presupuesto participativo.

Adicionalmente 5 proyectos se enfocaron en actualizar el presupuesto participativo. 3 proyectos tenían como prioridad afianzar los procesos formativos en temas de participación para los jóvenes. 2 proyectos se dedicaron a la consolidación y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y otros 2 proyectos se encauzaron en apoyar las Juntas Administradoras Locales (JAL).

En el año 2018 la Secretaria de Participación Ciudadana continuó consolidando los programas implementados en los años anteriores y para eso ejecutó 14 proyectos con el fin de seguir fortaleciendo la participación en la ciudad. 9 proyectos tenían como objetivo impactar a la ciudadanía a través de la formación ciudadana, la construcción de cultura y paz, mejoramiento de la infraestructura física, la recuperación de los espacios culturales en el centro con el objetivo de realizar actividades recreativas y participativas y la consolidación del presupuesto participativo.

Como veremos a continuación la alcaldía siguió priorizando las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales a través de 2 proyectos que daban continuidad al fortalecimiento de las organizaciones comunales y sociales. Los Jóvenes prosiguieron con su proceso formativo con la ejecución de 2 proyectos que los preparaban en temas de participación y las organizaciones civiles fueron capacitadas con un programa de redes sociales.

Seguidamente en el año 2019 la Secretaria de Participación ejecutó 17 proyectos, 8 de los cuales continuaron consolidando la participación en la ciudadanía con programas como la cuadra y la vereda, la protección del derecho a la participación, formación en control social, construcción de cultura y paz, fortalecimiento a las redes de participación, mejoramiento de la infraestructura física, consolidación del presupuesto e inversiones del presupuesto participativo.

Aparte de estos proyectos se ve una priorización a las Juntas Acción Comunal (JAC) ya que se implementan 4 proyectos con la intención visibilizar y modernizar las JAC. Las organizaciones de la sociedad civil también se ven beneficiadas con 2 proyectos que buscan su consolidación en la ciudad. Los jóvenes tienen 2 proyectos, uno de los cuales es la construcción de la ciudad con la participación de niños y jóvenes y el otro es el

fortalecimiento en los procesos juveniles para el protagonismo social y político. Por otro lado las Juntas Administradoras siguen con su apoyo y acompañamiento por parte de la alcaldía.

Durante el año 2020 se implementaron 9 proyectos. 5 proyectos se centraron en el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias. Otro proyecto tenía como objetivo afianzar los telecentros de las comunidades. Los jóvenes contaron con 2 proyectos de formación ciudadana para la participación y la ciudadanía contó con un proyecto para la consolidación de los diferentes escenarios de participación para la planeación.

Por último durante el año 2021 fueron ejecutados 14 proyectos. 10 De ellos fueron dirigidos a la ciudadanía, entre los que podemos destacar está la consolidación de la escuela de formación ciudadana para la participación democrática, la conformación del centro de orientación para la participación, el diseño e implementación de un modelo de innovación social colaborativa y el fortalecimiento de los grupos de valor para el control social y la gestión transparente.

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) contaron con un programa de mejoramiento de los organismos de acción comunal-líderes del desarrollo o barrial. Las Juntas Administradoras Locales (JAL) recibieron asistencias técnicas y materiales. Durante el 2021 se empieza el apoyo y acompañamiento a las nuevas expresiones sociales de la ciudad. Y para terminar se les brinda asistencia técnica y seguimiento a las organizaciones sociales.

10.2 Política Pública de Participación Ciudadana

La Política Pública de Participación Ciudadana (PPPC) de la ciudad de Medellín es la principal herramienta de gestión pública en temas de participación ya que permite que todos miembros de la alcaldía y las organizaciones sociales y comunitarias puedan unir esfuerzos y recursos con el propósito de fortalecer la movilización y la colaboración.

Está Política Pública sirve como guía para las acciones que se deben tomar en materia de participación ciudadana en los próximos 12 años, buscando generar las condiciones para la incidencia directa en la toma de decisiones de los asuntos de interés público de los sujetos individuales y colectivos de la ciudad. (Alcaldía de Medellín, 2022, p. 12)

La PPPC sirve como un instrumento que facilita la articulación, la ejecución y realización de las diferentes estrategias que están enfocadas en la promoción de la participación ciudadana en la ciudad de Medellín. Su principal fortaleza es la apropiación que realizan los ciudadanos y los colectivos del territorio para tener una participación incidente.

La PPPC está compuesta por diferentes componentes que tienen como propósito intervenir los problemas identificados con la finalidad de buscar alternativas de solución con la cooperación de la ciudadanía. A continuación veremos los componentes de la PPPC.

Gestión de la información y el conocimiento: tiene como objetivo la recolección, sistematización, publicación y análisis de la información derivada de las acciones relacionadas con la materialización del objetivo de la presente Política Pública.

Coordinación, sinergias y alianzas para el fortalecimiento de la ciudadanía: su misión es identificar los actores políticos y a sus aliados con la finalidad de atraer nuevos públicos.

Formación para el fortalecimiento de la ciudadanía: busca crear enfoques pedagógicos para la cualificación de los ciudadanos en términos de capacidades técnicas, normativas, y humanas para que la población tenga mayor influencia en la toma de decisiones del Estado.

Comunicación para la movilización social y la promoción de la participación ciudadana: tiene como objetivo apoyar el surgimiento de nuevas ciudadanías para que sean fortalecidas en un marco de pluralismo político.

Control Social a lo público, gestión transparente y acceso a la información pública: pretende construir técnicas y métodos y generación de movimientos en las prácticas organizativas que permitan facilitar el control social.

Garantías para la participación ciudadana: en este componente se busca optimizar los espacios y escenarios desde los cuales se adelantan los ejercicios de participación ciudadana.

El objetivo de la creación de la PPPC en la ciudad de Medellín era identificar los problemas y los obstáculos que dificultan el ejercicio del derecho a la participación. Una vez definidos los problemas que enfrenta la participación, la PPPC priorizó los obstáculos para emprender acciones que permitan la solución de los diferentes inconvenientes.

La PPPC se trazó como objetivo generar condiciones para la incidencia directa en la toma de decisiones de los asuntos de interés público a través del reconocimiento, articulación y agenciamiento de los actores individuales y colectivos del Distrito de Medellín en un horizonte temporal de doce años. (Alcaldía de Medellín, 2022, p. 18)

Conclusiones

Tanto personal como profesionalmente fue muy importante haber sido parte de la Secretaría de Participación Ciudadana y haber acompañado al Consejo municipal de participación (CMPC) en el informe anual del estado de la participación 2021. A partir de los diferentes encuentros y talleres realizados por CMPC con el apoyo del INER, tuve la oportunidad de conocer más sobre la participación ciudadana y su estado en la ciudad de Medellín.

Durante mi proceso de práctica aprendí a reconocer a las políticas públicas como un medio de humanización de las decisiones colectivas. En este sentido todas las acciones encaminadas en la construcción del sistema de participación ciudadana en Medellín deben ser enfocadas en el fortalecimiento del CMPC y de las organizaciones sociales con el propósito de elaborar una política diversa que agrupe a todas las colectividades.

Para la elaboración de la política pública es necesario humanizar las decisiones, lo cual se puede lograr a través de la acción colectiva, la participación y la innovación social con acciones que promuevan la confianza entre la institucionalidad pública y civil. También asimile que el control social es un mecanismo muy importante en la construcción de la confianza entre los diferentes actores ya que posibilita la convivencia humana y es la expresión de cómo entendemos el mundo con el otro y los otros.

En este sentido comprendí que es necesario promover la formación ciudadana y brindar herramientas de trabajo a las organizaciones sociales para que puedan identificar sus problemas y los puedan introducir en la agenda pública. Pero la participación ciudadana no debe limitarse solo a reconocer organizaciones sociales o grupos poblaciones, la formalización de la participación tiene que contemplar que es un espacio donde se comparte la toma de decisiones.

Entre los hallazgos encontrados están los obstáculos que no permiten una participación ciudadana en los diferentes sectores de la ciudad como el desconocimiento de los mecanismos de participación y su poca utilización por parte de las organizaciones sociales y la ciudadanía. Otros problemas encontrados son los pocos procesos formativos en la ciudad, los liderazgos autoritarios dentro de las organizaciones que no permiten que nazcan nuevos

líderes sociales y la desconfianza entre los ciudadanos y los funcionarios de la administración que no permiten un trabajo conjunto con el propósito de crear tejido social.

Los logros que podemos evidenciar son el acompañamiento a organizaciones sociales, el aumento de la participación por parte de las mujeres, la colaboración con las diferentes asociaciones del territorio, el apoyo a los grupos juveniles, el fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales, y el mejoramiento de la infraestructura física y de los espacios públicos para la participación.

En los informes de los planes operativos hubo un incremento en los apoyos a las juventudes y a las organizaciones sociales en temas de recursos y formación ciudadana. Se estimuló la promoción y el fortalecimiento de organismos comunales, organizaciones sociales y redes sociales sectoriales y poblacionales a través de la ejecución de proyectos de desarrollo comunal.

Los proyectos ejecutados por la alcaldía de Medellín son la promoción y protección del derecho a la participación, la consolidación del presupuesto participativo, la construcción de cultura y paz en Medellín, la recuperación de los espacios culturales, el fortalecimiento de la red de formación e investigación para la participación ciudadana, mejoramiento de la infraestructura, control social y el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias.

Lo que buscan los diferentes proyectos formulados y ejecutados por la Alcaldía de Medellín es el fortalecimiento de la participación ciudadana a través la promoción, la formación y la sostenibilidad de las organizaciones sociales y la ciudadanía, para lograr esto se viene trabajando con los diferentes grupos sociales y juveniles con la intención de ir fortaleciendo la participación a través de la infraestructura física, herramientas tecnológicas y programas de formación ciudadana.

Referencias

- Alcaldía de Bogotá. (4 de agosto de 2017). *Instancias de Participación*.
<https://acortar.link/Bnat0U>.
- Alcaldía de Medellín (2016). *Plan Operativo Anual de Inversiones – 2016*.
<https://acortar.link/lX5frm>.
- Alcaldía de Medellín (2017). *Plan Operativo Anual de Inversiones – 2017*.
<https://acortar.link/P0rXPF>.
- Alcaldía de Medellín (2018). *Balance descriptivo ruta de planeación del desarrollo local y presupuesto participativo 2017*. Subsistema de Seguimiento y Evaluación de Planeación Local y Presupuesto Participativo Subsecretaría de Planeación Local y Presupuesto Participativo Con el apoyo de Unidad de Investigación y Extensión para la participación Secretaría de Participación Ciudadana 2018.
- Alcaldía de Medellín (2018). *Plan Operativo Anual de Inversiones – 2018*.
<https://acortar.link/TqSoUj>.
- Alcaldía de Medellín (2019). *Anexo Presupuesto de Inversión por Resultados 2016 – 2019*.
<https://acortar.link/VeDQ6n>.
- Alcaldía de Medellín (2019). *Calidad de la participación ciudadana de Medellín, resultados IPCM 2019*, Instituto de Estudios Regionales, Instituto de Estudios Regionales, Departamento de Sociología Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia.
- Alcaldía de Medellín (2019). *Informe de gestión 2016 – 2019*, Plan de desarrollo 2016-2019. Medellín cuenta con vos.
- Alcaldía de Medellín (2019). *Plan Operativo Anual de Inversiones – 2019*.
<https://acortar.link/mjpSg7>.
- Alcaldía de Medellín (2020). *Plan Operativo Anual de Inversiones – 2020*.
<https://acortar.link/cBrQow>.
- Alcaldía de Medellín (2021). *Plan Operativo Anual de Inversiones – 2021*.
<https://acortar.link/cRcmmx>.

- Alcaldía de Medellín. (2017). *Resultados Índice de la Calidad de la Participación Ciudadana de Medellín 2017*, Instituto de Estudios Regionales, Departamento de Sociología Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia.
- Alcaldía de Medellín. (2018). *Informe de Gestión, Plan de Desarrollo 2016-2019*.
- Arnstein, S. R. (Julio de 1969). *A ladder of citizen participation*. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224.
- Cano, D. (2016). *Participación ciudadana y gestión del desarrollo local en territorios submunicipales*. Universidad EAFIT.
- Carvajal, Y. (2019). *Trayectorias e hitos de la participación ciudadana en Medellín, 2003-2018*. Fundación foro nacional por Colombia.
- Coinversión Social. (2018). *Guía sobre la participación ciudadana*. Centro de documentación Indesol.
- Colombia. Congreso de la República de Colombia (1991). Ley 131 de 1994, (Mayo 9) *Por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones*.
- Colombia. Congreso de la República de Colombia (1991). Ley 134 de 1994, (Mayo 31) *Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana*.
- Flor, E. Sáenz, Á. (2018). *La participación como eje central del desarrollo, Estudios de la Gestión*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Guillen, A. Sáenz, K. Badii, M. Castillo, J. (2009). *Origen, espacio y niveles de participación ciudadana*. Daena: International Journal of Good Conscience., Marzo 2009.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: De la participación simbólica a la participación auténtica*. Florence: International Child Development Centre.
- Hurtado, J. (2016). *La participación democrática en Colombia: un derecho en evolución*. Justicia Juris.
- Instituto de Estudios Regionales. (2017). *Primera medición del índice de participación ciudadana de Medellín y avance del sistema de formación y gestión del conocimiento para la participación ciudadana*. Alcaldía de Medellín.
- Instituto de Estudios Regionales. (2021). *Documento prospectivo en torno al estado de la participación ciudadana de la ciudad de Medellín*, Secretaria de Participación Ciudadana de Medellín. Alcaldía de Medellín.

- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE.
- Martínez, C. (s.f.). *Investigación Descriptiva: Tipos y Características*. <https://acortar.link/yyRz1W>.
- Patricio, C. Egon, Montecinos. (2019). *Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación*. Revista de Ciencias Sociales Vol. XXV, No.2.
- Proyecto PNUD 89477 (2018). *¿Qué entendemos por participación ciudadana?*, Proyecto PNUD 89477 Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Gobernanza Ambiental para la Sustentabilidad 2014-2019.
- Quecedo, R. Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Didáctica y Organización Escolar Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Restrepo, J. (2017). *La Participación Ciudadana en nuestro modelo constituyente y constitucional*. Universidad de Medellín.
- Sánchez, A. (2010). El artículo sistematización de experiencias: construcción de sentido desde una perspectiva crítica, Revista Virtual Universidad Católica del Norte. No. 29. Indexada Publiindex-Colciencias, Latindex, EBSCO Information Services y Actualidad Iberoamericana.
- Taguenca, J. Castañon, G. (2016). *Participación Ciudadana: el nuevo rostro del clientelismo*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Velásquez, F. Gonzales, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*, Fundación Corona.
- Verger, A. (2004). *Sistematización de experiencias en América Latina una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales*. Departamento de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Villarreal, M. (2009). *Participación ciudadana y políticas públicas*. Décimo Certamen de Ensayo Político.